ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - PLURIANUAL
L.P.N N° 06/2022 – ID 417841 - CONTRATO N° 35/2022

INTRODUCCIÓN

Por cuanto el Contrato para la realización de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, contempla el derecho del Comitente, a introducir modificaciones en los Planos y Especificaciones durante la construcción de la Obra, para ajustarla a las necesidades reales, se expide la presente ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA N° 01, de acuerdo con los siguientes términos:

CONCORDANCIA

La ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 03 se emite en un todo, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 2 del Contrato y el Artículo N° 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ALCANCE

La ORDEN DE MODIFICACIÓN Nº 01 surge como resultado del análisis y evaluación del proyecto original, sobre el comportamiento de las calles pavimentadas a la fecha, sometidas a las actuales cargas que constituyen el tránsito urbano y su distribución en la ciudad, se han considerado las necesidades de ampliaciones de calles a pavimentar, agilizando así el tráfico, en el área de influencia del proyecto.

La posibilidad de la ampliación de calles a pavimentar, se produjo fundamentalmente debido a que el monto referencial presupuestado limitaba la cantidad a licitar, esta situación cambió luego de adjudicada la obra, momento a partir del cual se obtuvo un sobrante, producto de la diferencia entre el presupuesto referencial y el monto adjudicado, lo que permite la ampliación de las obras, para esto se requiere la adecuación y actualización del proyecto originalmente licitado, esta actualización del proyecto genera un aumento en el costo de las Obras, que se encuentra dentro de los límites establecidos en la Ley 2.051/03.

CÓMPUTO MÉTRICO REVISADO

Como consecuencia de las modificaciones a implementarse, se produce una variación de las cantidades contractuales de superficie a pavimentar, previstas en el Proyecto.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	CANTIDAD POR AMPLIAR	% AMPLIADO (m²)
Pavimento tipo Empedrado – Lote 4	m²	32.632	6.524	19,99

Todo aquello que no fue modificado por la presente ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01 estará sujeto a lo dispuesto por el contrato de la obra de referencia.

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

PRESUPUESTO COMPARATIVO

La comparación entre el Presupuesto Contractual y el correspondiente a la Orden de Modificación, así como el listado de calles a empedrar, se adjunta en el ANEXO N° 01, en el cual se especifican tanto los incrementos porcentuales así como los montos totales por cada lote, a consecuencia de las modificaciones.

PLAZO CONTRACTUAL

En el presente Convenio modificatorio se tiene previsto el incremento del plazo contractual en 42 (cuarenta y dos) días, por lo que el plazo de ejecución se extiende a 252 (doscientos cincuenta y dos) días a contar de la fecha de entrega oficial al Contratista de la orden de inicio de las obras por parte del Contratante.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad de la presente ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 14 días del mes de febrero del año 2023.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal

JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ PEÑA
Contratista.

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

ANEXO – N°01

PRESUPUESTO COMPARATIVO

LOTE	CONTRACTUAL			AMPLIACIÓN			DIFER. MONTO (%)
	UNID.	CANT.	MONTO (₲)	UNID.	CANT.	MONTO (₲)	
4	m²	32.632	2.902.727.760	m²	6.524	577.374.980	19,89

LISTADO DE CALLES A PAVIMENTAR - AMPLIACIÓN

N°	CALLES A PAVIMENTAR	CANTIDAD (m²)
1	JUAN IGNACIO VALDEZ	3.709
2	JOSE TORIBIO CASTILLO	2.815
TOTAL		6.524

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL